EL LITORAL

Registro en la propiedad Intelectual Nro. 1.392.383 — Año LX — Nro. 17.017 — 12 páginas — Precio $ 120.- — SANTA FE, MIERCOLES 29 DE MARZO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

A las 21 dirigirá un mensaje el presidente

Lo hará en el marco de la reunión de gobernadores para referirse al proceso de reorganización

PROSIGUIO LA REUNION DE MANDATARIOS

Exposiciones de los ministros

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Presidida por el ministro del Interior, general Albano Eduardo Harguindeguy, se reanudó hoy la reunión de gobernadores, a la que asistió también el intendente de la Municipalidad de Buenos Aires, brigadier mayor (RE) Osvaldo Cacciatore.

En la sesión de hoy, que comenzó a las 9, expuso el equipo económico que conduce el ministro Dr. José Alfredo Martínez de Hoz. En primer término lo hizo el secretario de Hacienda, Dr. Juan Alemann, quien se refirió a la "gestión de la secretaría a su cargo en relación con todo lo que atañe a las provincias y a la aplicación del presupuesto fiscal de 1978".

A continuación expuso el ministro de Economía, Dr. Martínez de Hoz, y seguidamente hizo lo propio el secretario de Coordinación y Programación Económica, Dr. Guillermo Walter Klein.

También en el curso de la jornada, que se desarrolló en la ex sala del Consejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires, hicieron una exposición, sobre temas relativos a sus respectivas carteras, los ministros de Defensa, brigadier mayor (RE) José María Klix, y de Educación, Dr. Juan José Catalán.

La palabra presidencial

Por otra parte, hoy, a las 21, el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, dirigirá un mensaje al país que será difundido por radiofonía y televisión, y en el que realizará un balance de los dos primeros años del proceso de reorganización nacional.

En la reunión inaugural, luego de que usara de la palabra el titular de la cartera del Interior, lo hicieron los ministros de Planeamiento y de Trabajo.

Conceptos de Carlos Laidlaw

El ministro de Planeamiento, general Carlos

(Pasa a pág. 2da. col. 1ma.)



(Radiofoto NA)

El gobernador de Santa Fe, Vlmte. Desimoni, durante la reunión.

Cambio en la estructura de poder y plan político

El ministro del Interior hizo los anuncios

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El ministro del Interior, general Albano Eduardo Harguindeguy, anunció oficialmente que este año será el del cambio en la estructura del poder, con la designación de un presidente de la Nación independiente de la Junta y con la formulación del plan político de las fuerzas armadas de la Nación "para alcanzar los inalterables objetivos del proceso de reorganización nacional".

El general Harguindeguy formuló esa ratificación en el discurso con que dejó inaugurada en la tarde de ayer la quinta reunión de gobernadores que proseguirá hasta mañana en esta ciudad.

El ministro afirmó también que el gobierno continuará este año con un efectivo acercamiento a las provincias, para observar "la forma cómo se va integrando la ciudadanía al proceso de reorganización nacional".

Al hablar ante los gobernadores provinciales, en el plenario realizado a puertas cerradas en el ex Concejo Deliberante metropolitano, Harguindeguy expresó que "en muchos lugares, en especial en el interior, han aparecido claros signos de apoyo popular al proceso".

Las líneas políticas

Harguindeguy afirmó entonces que "existe una aceptación global de las grandes líneas políticas del proceso de reorganización nacional" y también aseguró que "la capacidad de hacer de los gobiernos provinciales ha quedado, en general, evidenciada", porque éstos "han cumplido una definida etapa de consolidación administrativa y presupuestaria".

En su mensaje, el ministro del Interior puso énfasis, además, en la necesidad de asumir "de una vez por todas, con responsabilidad, las funciones no delegadas y dar solución en el ámbito provincial a las responsabilidades que se plantean".

Conducción económica

El ministro, para quien "la estructura de las finanzas provinciales ha experimentado una consolidación significativa", lo que "repercute favorablemente en la conducción económica a nivel nacional", se refirió además a la lucha contra la subversión.

Dijo al respecto que "las organizaciones subversivas están prácticamente desmanteladas por la acción victoriosa de nuestras fuerzas armadas", pero admitió que no obstante "los elementos residuales del enemigo mantienen aún cierta capacidad para producir atentados, y se enmascaran dentro de la población, tratando de efectivizar una acción política sobre las masas".

Descentralización

Finalmente, en esa sesión a puertas cerradas, Harguindeguy manifestó que el gobierno debe "continuar desarrollando una política en la que se conjugue la centralización de la fijación de políticas a nivel nacional con la descentralización de ejecución a nivel provincial, propiciando la aplicación del mismo criterio entre las provincias y los municipios, buscando la precisa definición en las respectivas competencias".

Antes de esto, el ministro del Interior pronunció el discurso de inauguración de cónclave de gobernadores, en el que manifestó el deseo del gobierno de continuar con un efectivo acercamiento del poder central a las provincias, para observar "la forma cómo se va integrando la ciudadanía al proceso de reorganización nacional".

Autonomía provincial

En ese discurso inicial, Harguindeguy anunció también que este año 1978 estará caracterizado por la consolidación de la transferencia de los servicios nacionales a las provincias, la recuperación de la autonomía provincial en materia salarial; la aceleración de los planes de vivienda y el aumento de la eficiencia en la recaudación impositiva, para dar "una verdadera batalla contra la evasión".

"También será una característica fundamental de este año —anunció— el cambio de la estructura de poder, con el nombramiento de un presidente de la Nación independiente de la Junta Militar y con la formulación del plan de acción político de las fuerzas armadas de la Nación, para alcanzar con él los inalterables objetivos del proceso de reorganización nacional".

Declaración de Desimoni

La participación civil en Santa Fe. - Las inundaciones

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El gobernador de Santa Fe, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, anunció que en diez días más finalizará la evaluación de los daños causados por las inundaciones que afectaron a esa provincia del litoral y anticipó que no creía que fuere necesario solicitar ayuda al gobierno nacional.

Desimoni afirmó categóricamente que el ingreso de caudales de agua de otras provincias limítrofes, que agravaron la situación de zonas santafesinas inundadas, obedeció a una causa puramente natural, ya que "el agua corre hacia el río" (se refería al Salado) y que por lo tanto no existió "en absoluto" un acto provocado intencionalmente.

El gobernador de Santa Fe se refirió especialmente a la decisión gubernamental de dar participación a la ciudadanía en el proceso de reorganización.

Señaló al respecto que la mayoría de las numerosas comunas de su provincia están dirigidas por civiles, lo que calificó de una "positiva participación".

"Puedo asegurar —comentó luego de consignar la gran cantidad de municipalidades que tiene el estado santafesino— que no tenemos más de doce o trece que están dirigidas por personal militar.

"El resto, son otras personas de las ciudades y de los pueblos que están dirigiendo la conducción de los municipios, que para mí es una de las células fundamentales en toda acción de gobierno —señaló por último— y eso es una positiva participación".

Massera presidió una reunión informativa

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El comandante en jefe de la Armada, Almte. Emilio Eduardo Massera, presidió hoy una reunión de la que participaron los capitanes de navío en situación de retiro, a quienes informó sobre distintos aspectos de orden nacional e institucional.

Tuvo lugar en dependencias del edificio "Libertad", sede del Comando en Jefe del Armada.

Analizó el proceso la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La Fuerza Aérea informó anoche sobre el análisis realizado por los brigadieres del proceso de reorganización nacional en cada una de las áreas de gobierno.

Al respecto la Fuerza Aérea difundió anoche el siguiente comunicado:

Desde las 9.30 hasta las 18.30 estuvieron reunidos en el edificio 'Cóndor' la totalidad de los señores brigadieres de la Fuerza Aérea exponiendo los distintos equipos de trabajo, su análisis situacional de la marcha de las diferentes áreas de gobierno con relación a los objetivos fijados para el proceso de reorganización nacional.

Con esta segunda reunión llevada a cabo con tal fin en el presente año, se completó la evaluación general, dado que en la fecha se consideraron la actividad desarrollada por los siguientes ministerios: Economía, Trabajo, Educación, Bienestar Social, Planeamiento, Relaciones Exteriores, Justicia, Defensa y Secretaría de Información Pública.

Los temas fundamentales que merecieron particular atención fueron:

Economía: Se completaron los aspectos que hacen a la situación de determinadas industrias básicas y la real productividad lograda por las empresas nacionales más trascendentes del sector público, así como los factores que siguen gravitando en mayor proporción en el cuadro inflacionario.

Educación: El alcance como plan indicativo que debe darse al sistema nacional de educación difundido por el Dr. Catalán y la necesidad de asegurar su profundización antes de ordenar su puesta en marcha, para asegurar su idoneidad y factibilidad a la luz de los objetivos del proceso de reorganización nacional y de las realidades que conforman la situación en el área de la educación.

Trabajo: Se consideraron los criterios que conforman el anteproyecto de Ley de Asociaciones Profesionales y la necesidad y conveniencia de considerar su implementación juntamente con la ley de obras sociales, dada su interrelación, y para asegurar que todos los trabajadores tengan un cuerpo coherente y equitativo de normas que regulen sus deberes y derechos en el orden laboral y de seguridades sociales. Junto a ello se consideró la situación de los convenios colectivos de trabajo con relación al sector público y las acciones que pondrá en marcha el Ministerio de Trabajo para dar mayor dinámica a su área de competencia, tales como en lo relativo a: reestructuración de las delegaciones regionales, legislación sobre higiene y seguridad social, etc.

Planeamiento: Se analizó la reorientación y el cambio de la estructura orgánica que experimentó el ministerio respectivo, de acuerdo con las experiencias recogidas y el encuadramiento operativo fijado por el Poder Ejecutivo para el cumplimiento de sus tareas básicas: estructurar las bases fundamentales para orientar los planes de corto y medio plazo, compatibilizando su coherencia con los objetivos del proceso de reorganización nacional, elaborar un plan esquemático de largo plazo y cumplir el rol de coordinador en el sector público interno y de orientador en el privado.

Bienestar Social: Estudio del accionar adecuado para crear los organismos necesarios o modificar los actualmente existentes a fin de agilizar la puesta en marcha de la solución integral del problema habitacional, teniendo en cuenta el probable incremento del mismo como resultado de la desprogramación de la ley de alquileres. Dinamizar los aspectos relativos a la salud pública, con el objeto de darle el dimensionamiento e importancia que corresponde a esta actividad de responsabilidad primaria del Estado, tantas veces postergada. Preocupó especialmente la ley de medicamentos. Dentro de esta área se consideró la necesidad de optimizar el destino de los ingresos provenientes de las recaudaciones de los juegos de azar en el sentido que sea una efec-

(Pasa a pág. 2ª, col. 3ª)

¿Nuevo juramento?

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 29 (De nuestra agencia). — Si el general Videla inicia alrededor de octubre, como se supone, una segunda presidencia, no es descartable que jure nuevamente. En ese momento, en su carácter de Presidente que ya no ejerce simultáneamente el cargo de comandante en jefe del Ejército, el teniente general Videla puede encarnar un novedoso papel institucional que requiera un acto de juramento. Todo dependerá, en definitiva, en ese caso, de las precisiones que se establezcan fehacientemente en cuanto a los planos de actuación de la Junta Militar y del Poder Ejecutivo que caben para lo futuro. Cuando más significantes sean dichas precisiones, más cerca se estará de la posibilidad de que haya un nuevo juramento presidencial.

Esto equivale, por lo pronto a colocar las cosas de tal modo que los ministros y, seguramente, también los gobernadores —porque cualquiera sea la denominación utilizada son, en verdad, interventores federales—, se consideren en la situación de elevar sus renuncias al jefe del Estado.

No parece ahora, sin embargo, que si la segunda presidencia de Videla se concreta según es, por lo pronto, la voluntad notoria del Ejército, vaya a haber cambios inmediatos en los elencos de gobierno. Los habrá, sin duda, pero es más lógico que éstos se produzcan a fines de año o al aproximarse el tercer aniversario del pronunciamiento de marzo de 1976, que en octubre.

Y éstos tenderán a buscar mayor eficiencia administrativa, particularmente en el caso de algunas gobernaciones, y, a introducir un mayor número de civiles en el conjunto gubernamental. Hay quienes sostienen que habrá una tercera razón: la voluntad de cerrar una etapa y asegurar, con nuevos hombres, la idea de que se refresca la acción de gobierno. No será ése, por cierto, el caso de Tucumán, donde el general Lino Montiel Forzano lleva, apenas, unos pocos meses de gestión.

En su discurso de esta noche se espera que el teniente general Videla haga algunas reflexiones sobre la incorporación de más civiles en el gobierno, en el convencimiento de que así se irán garantizando las vías por las cuales se pueda producir una convergencia cívico-militar, que es uno de los objetivos del proceso en curso.

Begin defendió su plan de paz

Weizman irá mañana a Egipto para reanudar las negociaciones

JERUSALEN, 29 (UPI). — Israel enviará mañana al ministro de Defensa, Ezer Weizman, a El Cairo para que reanude las negociaciones directas sobre un tratado de paz con Egipto, según dijeron hoy altas fuentes gubernamentales.

Los informantes indicaron que ya se recibió la aprobación de la visita desde la capital egipcia y agregaron que las autoridades estadounidenses se encuentran considerando una visita del ministro de Relaciones Exteriores, Moshe Dayan, a Washington.

Posición de Begin

Por otra parte, el primer ministro Menahem Begin defendió hoy su plan de paz ante el Parlamento y dijo que Israel resistirá la presión estadounidenses para que se pliegue a exigencias que harían peligrar su existencia.

"Es mi obligación decir que si nos enfrentásemos a exigencias que pongan en peligro el interés esencial de nuestro país, no dudaremos en decir, incluso al gobierno estadounidense, que no podemos aceptar estas demandas", indicó Begin.

Esta fue su primera aparición ante el Parlamento tras regresar de Washington, donde mantuvo lo que calificó como las conversaciones más difíciles de su vida con el presidente Jimmy Carter.

Seguidamente criticó lo que consideró como un cambio en el respaldo estadounidense hacia las propuestas de paz israelíes, atribuyendo la causa a la oposición egipcia.

"No es justo, y un buen plan no pasa a ser lo contrario simplemente porque no es aceptado por la otra parte", dijo Begin.

Añadió que el mayor problema en sus conversaciones en Washington fue la sugerencia estadounidense sobre un plebiscito para dentro de cinco años en la margen occidental del río Jordán y la franja de Gaza.

El primer ministro indicó que Israel y los Estados Unidos coinciden en tres puntos de vista, la necesidad de tratados de paz, la oposición al establecimiento de un Estado palestino e impedir el acceso a las negociaciones de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

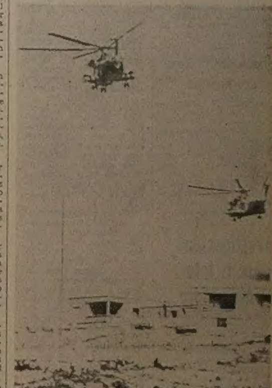
Begin dijo que los Estados Unidos se opone a lo que considera como el derecho de Israel a establecer colonias en los territorios ocupados en la guerra de 1967.

A pesar de las diferencias de opinión, Begin dijo que las negociaciones con los lizándose abiertamente entre estados libres.

"Superaremos las dificultades y encaminaremos nuestro pueblo hacia la paz", indicó Begin.

El discurso del dirigente abrió una sesión dedicada a analizar su visita a los Estados Unidos y el estado de las negocaiciones con los árabes.

Por su parte, el líder opositor Shimon Peres, atacó la posición gubernamental sobre la resolución 242 de las Naciones Unidas y la política de colonizaciones, indicando que la opinión del país difiere de la del gabinete.



(Radiofoto UPI)

Helicópteros israelíes sobrevuelan la zona de Tabnin, en el sur del Líbano, para controlar el cese de las operaciones bélicas

Acepta Arafat el cese del fuego en el sur del Líbano

BEIRUT, 29 (UPI). — Las Naciones Unidas obtuvieron hoy la aprobación del jefe de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) Yasser Arafat, con el fin de restaurar la paz en Líbano.

Sin embargo, la OLP no confirmó inmediatamente el anuncio del secretario general del organismo mundial, Kurt Waldheim, de que Arafat hubiese acordado un alto al fuego.

Voceros de la OLP estiman que esa afirmación estaría condicionada al rápido repliegue de las tropas israelíes estacionadas en el sur libanés.

Un comunicado de la OLP dijo que Arafat comunicó ayer al comandante de las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas, Emmanuel Erskine, "que su organización está dispuesta a colaborar para asegurar el éxito de la misión de las tropas de las Naciones Unidas".

Sin embargo, el comunicado indicó que Arafat también pidió "que se garantice la retirada de los israelíes del sur del Líbano".

Arafat quiere que Israel abandone el territorio ocupado. Por su parte, funcionarios israelíes dijeron que esa retirada depende del éxito de la misión de las tropas de paz para eliminar en la zona la influencia de los guerrilleros.

En una aparente decisión con el fin de que las tropas de las Naciones Unidas tomen una rápida iniciativa contra los palestinos, el ministro de Defensa israelí, Ezer Weizman, dio anoche a los guerrilleros 48 horas para que suspendan sus recientes ataques con cohetes contra las colonias israelíes del norte.



(Radiofoto UPI)

El presidente Carter en Venezuela. El mandatario de Estados Unidos, Jimmy Carter, acompañado por miembros de su comitiva y funcionarios venezolanos, arriba al Congreso para exponer su política en la que señaló que una "consulta más de cerca" entre los países en desarrollo y los industriales conduciría a "una mayor armonía" y también evitaría daños a aquellos países que son "más vulnerables".



AUMENTO DE LA INFLACION EN E. UNIDOS

WASHINGTON, 29 (EFE). — Debido al aumento de los precios de los productos alimenticios, el índice general de precios subió durante el mes de febrero pasado, en un 0,6 por ciento, según informó hoy el gobierno norteamericano.

Al hacer públicas las estadísticas de precios en los productos de consumo, el ministro del Trabajo de la Unión informó también que la tasa inflacionaria de la economía alcanza en estos momentos un promedio anual del 7,2 por ciento.

La cifra representa un 1,2 por ciento más que la tasa inflacionaria en Estados Unidos en 1977.

Londres sin diarios por dos huelgas

LONDRES, 29 (ANSA). — Millones de londinenses se han quedado hoy sin diarios a causa de una huelga de distribuidores, en tanto que el "Times" y el "Guardián" han visto paralizados sus talleres por una huelga de la sección tipografía.

Negociaciones celebradas ayer con los distribuidores han fracasado y por ahora no se vislumbra solución.

Investigación sobre la foto de Aldo Moro

ROMA, 29 (ANSA). — Trece días después del secuestro del presidente de la democracia cristiana, Aldo Moro, las investigaciones en torno al mismo dan lugar a conclusiones sorprendentes.

La foto enviada por las Brigadas Rojas dos días después de producirse el suceso, y en la que aparece Moro en la "Prisión del Pueblo" podría tratarse de un fotomontaje, según revelaron los expertos.

El juez instructor encargará hoy que se lleve a cabo una nueva pericia al respecto para saber si la fotografía "Polaroid" se trata simplemente de una superposición de imágenes.

Sobre la validez de esta sorprendente revelación, que podría convulsionar nuevamente el proceso de investigación, hay que hacer notar dos motivos que apoyarían su veracidad.

La familia de Aldo Moro manifestó al ver la fotografía que éste aparecía con una camisa que no era suya. Se pensó en un principio que los secuestradores se la hubieran cambiado debido a posibles manchas de sangre o desgarrones producidos durante el incidente.

Otros señalaron que la expresión que mostraba el exponente demócrata cristiano en el cautiverio era de enorme tranquilidad.

En realidad, Aldo Moro exhibía la clásica mueca que es característica de él en todos sus actos políticos.

Causó revuelo la denuncia de un senador en Brasil

RIO DE JANEIRO, 29 (EFE). — Gran repercusión tuvieron en la prensa y los medios políticos parlamentarios brasileños la denuncia formulada por el senador oficialista José Magalhaes Pinto contra la próxima convención de su propio partido, "Arena" (Alianza Renovadora Nacional), y su anuncio de mantener su candidatura a la presidencia de la nación como postulante independiente.

El ex gobernador del Estado de Minas Gerais, y ex líder civil de la revolución militar que derrocó al fallecido presidente Joao Goulart en 1964, dijo que el próximo 8 de abril los delegados de su partido irán a la convención "prisioneros de un compromiso firmado" para apoyar la candidatura del general Joao Baptista Figueiredo, hombre designado "personalmente" por el presidente Ernesto Geisel.

"Rehusamos a participar de esa ceremonia vacía, destinada a consagrar una elección dictada por el señor presidente de la república", reiteró hoy el rebelde senador "arenista" sentenciando: "El jefe del Estado asumió la responsabilidad personal de dividir aún más al país, cuando los brasileños desean la unión".

GISCARD CON LOS VENCIDOS

Por Osiris Troiani

El miércoles 22, cuando el presidente de la república felicitó a los franceses por haber escuchado sus llamados al buen sentido, sólo los no iniciados se sorprendieron de que anunciara desde ya una apertura política, con base en una nueva orientación económico-social. Ambas postulaciones no se contradicen: la mitad del país le manifestó su confianza y otra mitad un cambio.

Giscard invitaba a conferenciar con él antes de la apertura de la Asamblea Nacional —citada para el 3 de abril— a los jefes de los partidos de oposición, François Mitterrand, Georges Marchais y Robert Fabre, y a los principales dirigentes sindicales. Todos aceptaron. Es un acontecimiento sin precedentes en los anales de la Quinta República. De Gaulle y Pompidou ignoraron a sus adversarios; Giscard los invitó el año pasado, pero ellos rehusaron. Vencidos, tienen que aceptarla: los que votaron con ellos no les perdonarían que, por motivos políticos, renuncien, durante cinco años, a defender las aspiraciones populares que enarbolaron.

El secretario general de la CGT, Georges Seguy, comunista, la noche misma del escrutinio, se había anticipado con esta declaración: "Comprobamos que la izquierda aumentó sus votos y sus bancas. La derecha retrocede, tanto en bancas como en votos. Cuando se termine de computar, veremos que hay una suerte de equilibrio y que casi la mayoría de los franceses se opone a la política de esa coalición. El sistema electoral la ha beneficiado nuevamente y es ella la que constituirá el gobierno. Nosotros, como sindicalistas realistas, tendremos en cuenta este hecho. No olvidaremos las promesas que prodigaron los voceros del oficialismo. Si esas promesas no eran pura demagogia electoral, negociaremos con el gobierno. Es un interlocutor que no nos gusta, hubiéramos preferido otro; pero hay que tratar con el que existe. A ese interlocutor —concluyó— le proponemos que comience inmediatamente a tratar con las organizaciones sindicales".

De ahora en adelante

La única expresión tendenciosa es la que designa al bando victorioso como derechista. Las fuerzas que se autocalifican de ese modo (Acción Francesa, Frente Nacional, Partido de las Fuerzas Nuevas) no consiguieron un solo escaño parlamentario. Pero en la nueva Asamblea —donde los partidos de izquierda tendrán 26 bancas más que antes—, la correlación de fuerzas en la mayoría cambió radicalmente. Los neogaullistas, con ser aun el partido más votado, perdieron 39 bancas, y los candidatos que se presentaron como "giscardistas" ocuparán otras veintidós.

Francia ha salido de estas elecciones legislativas dividida en cuatro grandes fuerzas políticas de poderío más o menos equivalente: los neogaullistas, los socialistas (con su apéndice el MRG), la Unión por la Democracia Francesa y los comunistas.

La UDF, una coalición electoral formada en vísperas electorales, procurará organizarse en un solo partido, en el que convergen los republicanos —únicos que hasta ahora se decían partido presidencial—, el Centro de los Demócratas Sociales (de Jean Lecanuet), el Partido Radical (de Jean-Jacques Servan-Schreiber), el Centro Nacional de Independientes y Campesinos (encabezado antaño por Antoine Pinay y ahora por Bertrand Motte) y otras corrientes menores, todas las cuales intentan sacar provecho del debilitamiento neogaullista.

En esta configuración se advierte una tendencia conservadora —la de los republicanos y la de los independientes— y otra reformista, que se agrupa en torno de Lecanuet con preferencia a Servan-Schreiber, dado que este último sólo salvó su banca por 20 votos.

El verdadero jefe de la UDF es, sin embargo, el presidente de la república. El libro que publicó hace dos años "Democracia Francesa" la nutre de ideas. En esas páginas describía Giscard la estructura social de Francia como una compleja amalgama de clases medias empotrada sobre una economía mixta, propicia a la acción conjugada del Estado y de la empresa privada.

El correlato político de esa estructura social y económica es, para Giscard, un liberalismo que tienda a emanciparse más y más de los intereses dominantes y un socialismo que abandone sinceramente sus arcaicas tendencias colectivistas.

Con Mitterrand o sin él, el Partido Socialista será cada vez más sensible a ese llamado. Sendas derrotas en dos elecciones presidenciales y una en estas legislativas han puesto en tela de juicio la autoridad del primer secretario y la estrategia de la Unión de la Izquierda. Los votos comunistas no le alcanzan —ni le alcanzarán— para llegar al 50 por ciento, sin ellos, su caudal puede superar el 30. ¿Tiene sentido esterilizar esa fuerza en una oposición perpetua? En cambio, aun ocupando el segundo puesto en una coalición con la UDF, podrá obtener mayores beneficios para la pequeña burguesía que lo vota. En la República Federal Alemana, en Gran Bretaña, la socialdemocracia gobierna aliada con el liberalismo.

Esta perspectiva implica un creciente antagonismo entre Giscard y Chirac, que se desplegaría abiertamente en la elección presidencial de 1981. Diestros observadores asignan al Elíseo la intención de aceptar la renuncia de Raymond Barre —a quien, por cierto, es preciso reconocerle buena parte del éxito—, y de reemplazarlo por un neogaullista —tal vez el brillante escritor Alain Peyrefitte—, con el obvio propósito de crear en ese partido un polo opuesto al del alcalde de París.

Renunció la subsecretaria de Educación

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan José Catalán, aceptó la renuncia presentada por la subsecretaria de Educación, profesora Adriana Sesini de Elizalde.

Así lo informó la Oficina de Prensa de esa cartera.

Brigadieres...

(Viene de pág. 1ª)

tiva fuente de recursos par promover el bienestar general de la población.

Relaciones Exteriores: Amén de los temas de política exterior que son de conocimiento público, se trató la necesidad de activar la sanción de una nueva ley de servicio exterior, dado que la vigente no responde al funcionamiento deseado en un área tan crítica a los intereses nacionales.

Justicia: Entre otros mereció una particular atención la necesidad de sancionar un nuevo Código de Procedimientos que contribuya a lograr una agilitación más dinámica de la actividad judicial para que los fallos tengan una aplicación oportuna a la luz de la filosofía que encierra la legislación de fondo.

SIP: Se evaluó el alcance que debe tener la ley de radiodifusión y que resulta imperativo implementar "a priori" los instrumentos legales necesarios para asegurar el encuadramiento y control de gestión de los medios de difusión que se prevén privatizar oportunamente".

Confirman la multa a una firma de lotería

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Económico confirmó la resolución dictada el 18 de abril de 1977 por la Secretaría de Comercio, por la cual impuso una multa de 100.000 pesos a la firma "Loter Chaco SRL", por infracción al Art. 1 de la ley 17.088, al ofrecer a los vendedores de la Lotería de la Provincia del Chaco, en calidad de obsequio, participar en un concurso cuyas bases y premios figuran glosados en el expediente.

El tribunal desecha las alegaciones de la defensa de la sancionada. En reiteradas oportunidades —dice—, este tribunal ha señalado que atento al carácter contravencional de la infracción de marras, es suficiente garantía del debido proceso el que el fallo administrativo contemple adecuadamente los hechos debidamente probados, el derecho aplicable y la fehaciente comprobación de la infracción, de la que surja claramente la responsabilidad del autor circunstancia que estima ha contemplado acertadamente la resolución recurrida.

Añade la cámara que el Art. 1 de la ley 17.088 hace responsables y pasibles de ser sancionados a quienes ofrecen y publicitan premios o dádivas tanto al adquirente de mercaderías como a "sus cesionarios o intermediarios, por cualquier medio". Y agrega: "Aunque se distribuyan mediante concurso de cualquier naturaleza".

Por último, destaca el fallo que la infracción se encuentra cabalmente acreditada en autos, a lo que se suma el propio reconocimiento de la presentante, al alegar haber ofrecido premios en esta oportunidad "obligados por las circunstancias".

Gira del director de la Gendarmería por el sur del país

BAHIA BLANCA, 29 (NA). — El director nacional de Gendarmería, general Fernando Santiago, dijo que dentro de un plan amplio, que está en marcha, el organismo de seguridad va a alcanzar el grado técnico que necesita poco a poco en cuanto a los armamentos, materiales y aviones que le corresponden por su misión trascendente.

El general Santiago formuló estas declaraciones en esta ciudad poco antes de iniciar una gira por la frontera sur del país, en compañía del comandante de la región con asiento aquí, comandante general Gustavo Adolfo Ripoll Navone.

El director de Gendarmería, que realiza por primera vez una gira por la zona sur desde que asumiera el cargo, tiene previsto llegar hasta los yacimientos de Sierra Grande donde dejará inaugurado un edificio destinado a la fuerza de seguridad para ejercer el control en aquella zona.

Exportación a México de herramental

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La Argentina concretó en los últimos días una importante exportación de herramental a México, por valor de 3 millones 800.000 dólares, fabricado por una empresa automotriz, en la planta que posee en Córdoba.

La compra se efectuó mediante una carta de intención suscripta en 1976.

La firma del país azteca adquirente del material —matrices, dispositivos y calibres de control— lo utilizará para el estampado de la carrocería de automóviles.

El herramental fue elaborado con fundición de hierro, plástico y aceros especiales.

Infracciones cometidas por automovilistas

60.000 en la primera quincena de marzo

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Casi sesenta mil automovilistas cometieron infracciones a las normas de tránsito en esta capital durante la primera quincena de este mes y ellas fueron verificadas por el personal de la Policía de Tránsito de la Policía Federal, según se informó oficialmente.

Las infracciones detectadas fueron cometidas en el radio del macro y microcentro durante el transcurso de una intensa campaña destinada a normalizar los sistemas de estacionamiento establecidos por las autoridades municipales y a mantener la prohibición de circular vehículos por distintas calles del sector bancario.

De acuerdo con la información suministrada por la Policía Federal, en la primera quincena de este mes se enviaron 50.872 actas a automovilistas que habían estacionado sus automóviles en infracción en el macrocentro.

Por otras contravenciones se labraron 3.920 actas remitiéndose a las comisarías a 19 automovilistas que no contaban con la documentación necesaria para justificar la tenencia del automotor que conducían.

Asimismo, se transportaron a las playas para infractores a 2.062 vehículos.

En lo que hace a la zona del microcentro, donde no se puede transitar los días hábiles entre las 10 y las 18 pues están destinadas al paso de transeúntes, en ese lapso se procedió a labrar 1.889 actas a transgresores y se entregaron en mano otras 201 citaciones.

El total de transgresiones verificadas en el lapso alcanzó a las 58.763.

La reunión de la OPEP postergaron

VIENA, 29 (ANSA). — La conferencia de ministros del Petróleo de los países miembros de la OPEP anunciada para el 3 de abril, en Ginebra, fue aplazada hasta el 4 de mayo.

EL PROYECTO POLITICO OFICIAL CONDICIONA LA PARTICIPACION

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 29 (De nuestra agencia). — La "progresiva participación de ciudadanos civiles en funciones de gobierno" anunciada por la Junta Militar en su mensaje ha sido el tema que mayor atención ha merecido por parte de los comentarios de prensa y de los sectores políticos. El documento de los comandantes en jefe vino a corroborar en ese sentido que dicha participación está todavía condicionada en el tiempo por la elaboración del proyecto político actualmente en estudio, cuya equívoca denominación de "propuesta" pudo haber hecho pensar hace un año que sería el resultado de un análisis compartido de las Fuerzas Armadas con factores representativos de la ciudadanía. El documento hecho público en oportunidad del segundo aniversario del pronunciamiento militar de marzo pone las cosas en su lugar al señalar que si esas bases ahora en estudio son compartidas "por todo el cuerpo social de la Nación, no hay razones para que sus integrantes sean excluidos de la ardua tarea de llevarlas a la práctica".

* * *

Se desprende de esa posición que el trámite que aún resta por cumplir para que se concrete tal instancia habrá de ser prolongado, y tampoco se advierte por el momento cuáles serán los cauces de esa participación. Esta incertidumbre ha permitido que se vuelva a conjeturar aquí sobre la posibilidad de integrar un movimiento de opinión o corriente política con cierto auspicio oficial, alternativa que con diferentes alcances figura en las propuestas que para el proyecto político elaboraron ya el Ejército y la Armada y que seguramente recogerá también la Fuerza Aérea en la suya. La idea de una organización o movimiento de opinión tuvo durante el último fin de semana un comentario adverso del ex presidente Illia, quien expresó que esas iniciativas fracasaron tradicionalmente en el país, lo que no se ajusta ciertamente a la realidad histórica, puesto que el único intento serio en la Argentina contemporánea, el peronismo, llegó a configurar el mayor partido político de los últimos 30 años.

* * *

El tema será considerado a mediados del mes próximo en una reunión que mantendrá aquí la dirigencia nacional del radicalismo para analizar la situación a la luz del mensaje de la Junta Militar y el discurso que el presidente Videla pronunciará hoy en la reunión de gobernadores. Conferencia radical que, naturalmente, no tendrá carácter formal para eludir así la prohibición de las normas vigentes. Han llamado la atención en esas declaraciones de Illia sus puntos de vista sobre la conveniencia de que el gobierno de las Fuerzas Armadas sancione ciertas leyes estructurales en materia de partidos políticos, educación y asociaciones profesionales, opinión del ex presidente con la cual está aceptando que, como señaló el mensaje de la Junta Militar, el proceso no debe limitarse a un mero ordenamiento coyuntural.

* * *

En los próximos días se conocerá una respuesta de Rogelio Frigerio al ex ministro de Economía Alvaro Alsogaray, quien el domingo anterior formuló una severa crítica del "desarrollismo" como doctrina promotora de inflación, a propósito de la polémica de aquél con el Ministerio de Economía. Los cáusticos comentarios del economista liberal han tenido amplia repercusión en la medida que constituyeron una defensa indirecta de la filosofía económica oficial, por más que Alsogaray haya señalado que el equipo del Palacio de Hacienda tiene en su seno mentalidades desarrollistas. El ex ministro de Frondizi dijo al respecto que el actual programa económico contiene inversiones sin precedentes en sectores básicos que precisamente son los que Frigerio consigna como los más deficitarios en ese sentido. Por otra parte, se consideró aquí que el informe oficial que se acaba de difundir sobre las inversiones previstas para el corriente año, es otra respuesta de Martínez de Hoz a las imputaciones del "desarrollismo". En él se consigna que éstas ascienden a 2.000 millones de dólares, con lo cual se supera en un 70 por ciento el nivel del período 1961/75.

Desacuerdo del sector pasivo con un aumento

BUENOS AIRES, 29 (NA). — La Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones de Jubilados y Pensionados expresó su desacuerdo con el monto que las versiones periodísticas atribuyeron al próximo aumento de sus haberes, que el Ministerio de Bienestar Social dispondrá desde el 1º de abril próximo, al tiempo que reiteró su reclamo de que la jubilación mínima sea fijada en 80 mil pesos.

En un comunicado, la entidad afirmó que las informaciones sobre un monto mínimo de las jubilaciones que con ese aumento llegaría a 55.890 pesos, "ha dejado atónitos y desilusionados" a los jubilados y pensionados que se encuentran en posiciones más bajas de la escala de haberes.

En la misma declaración se dejó constancia de que resultó un hecho positivo el acuerdo suscripto entre el Ministerio de Bienestar Social y la Municipalidad de Buenos Aires, destinado a otorgar viviendas a los jubilados que se vean afectados por los desalojos que produzca la liberación de los alquileres.

Tras destacar las condiciones accesibles para adquirir esas viviendas fijadas por el acuerdo, se previno en el comunicado que no obstante, el "drama mayor no es tanto en esta ciudad sino en el cono urbano de Buenos Aires" donde reside la "mayoría de los inquilinos jubilados, hecho que se repite en Rosario, Córdoba y otras ciudades".

Aclaran sobre radio y TV

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Publicaciones referidas a la privatización de empresas de radio y televisión, fueron desvirtuadas a través de un comunicado de la Secretaría de Información Pública, donde se hace saber que en la exposición de su titular contralmirante Rubén Oscar Franco, ante el presidente de la Nación, teniente general Videla, no se incluyeron las políticas que se ejecutarán en radio y televisión durante el año 1978.

El texto de la aclaración difundida por la Dirección General de Prensa de la Presidencia expresa textualmente: "En relación con la información publicada por algunos medios de difusión sobre la exposición del secretario de Información Pública al excelentísimo señor presidente de la Nación en el día de ayer, esta secretaría cumple en informar lo siguiente:

"1º) - Que el señor secretario de Información Pública no incluyó en su disertación las políticas que se ejecutarán en las áreas de radio y televisión.

"2º) - Que, en consecuencia, no desarrolló ningún plan sobre la privatización de emisoras radiales y canales de televisión.

"3º) - Que la información en cuestión tiene su origen en fuentes interesadas en crear un clima favorable a la eventual participación de determinados grupos en la conducción de importantes medios de comunicación social, que, provisoriamente, administra el Estado.

"4º) - Que la Secretaría de Información Pública en toda oportunidad en que se traten temas de interés común y se adopten decisiones fundamentales en su ámbito de responsabilidad".

Gobernadores...

(Viene de pág. 1ª)

Laidlaw, destacó que "el planeamiento concebido como tal, debe referirse a lo esencial y abarcarlo de una manera global".

Sostuvo que debe ser "progresivo, indicativo, previsor, perfectible, sencillo y, por sobre todas las cosas, ejecutable".

Profundizó en el sentido de que debe ser realista en el análisis y pragmático en su realización.

Del ministro de Trabajo

Por su parte el ministro de Trabajo, general Horacio Tomás Liendo, se refirió en detalle a los objetivos previstos por la cartera a su cargo para el año en curso y puso énfasis en la necesidad de propender a la reubicación laboral, a fin de que todos los sectores que componen ese campo de la actividad nacional asuman la responsabilidad que les compete en el quehacer del país, conforme con los objetivos del proceso de reorganización nacional.

Al referirse a ese objetivo dijo que "constituye la esencia del cometido diario del ministerio. Es de cumplimiento permanente y requiere una acción constante y sostenida, ya que los resultados se lograrán a través de un largo período de docencia, y siempre que se cuente con la comprensión de las partes involucradas en la relación laboral, orientando al reconocimiento recíproco de los derechos y obligaciones de cada uno".

"En este sentido —dijo— el balance es alentador, pues tanto un sector como el otro evidencian una tendencia a una mayor comprensión de los problemas mutuos y tratan en cierta medida de subordinar su interés sectorial al del conjunto".

Observó luego que el Ministerio de Trabajo advierte una progresiva toma de conciencia en esta problemática por parte de las autoridades provinciales y municipales, lo cual contribuirá a la labor de la autoridad de aplicación.

Por último, tras detallar el actual panorama laboral dentro del país, afirmó que se aspira, fundamentalmente, a asegurar la aplicación de las normas jurídicas fijadas para regular el funcionamiento de las asociaciones profesionales de trabajadores conforme con los objetivos del proceso.

Declaraciones de gobernadores

Por otra parte, durante los cuartos intermedios de la reunión formularon declaraciones varios mandatarios provinciales sobre la situación en sus respectivas jurisdicciones.

Del gobernador de Córdoba

El gobernador de Córdoba, general (R) Carlos Chasseing, se mostró satisfecho por los lineamientos trazados por el ministro del Interior, señalando que sus pautas de acción para el cumplimiento del proceso de reorganización nacional en el área de su competencia e instrucciones generales para su cometido, tiende a resolver en el menor tiempo posible los problemas pendientes.

Del contralmirante Bachman

El gobernador de la provincia de Río Negro, contralmirante Aldo L. Bachman, puso de relieve que las provincias argentinas tienen una amplia libertad de acción, sobre todo en los aspectos económicos, ya que en el corriente año comienzan a manejar con entera libertad sus presupuestos.

Destacó que el monto de la coparticipación experimentó un considerable aumento en relación con el producto bruto interno en forma sustancial, y esto a consecuencia de la mayor recaudación por parte del gobierno central.

Pasó a retiro el Gral. D. Bessone

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El ex ministro de Planeamiento, general de división Ramón Genaro Díaz Bessone, pasó a revistar en carácter de retirado en el Ejército, según lo consigna el boletín reservado de la institución publicado el 17 del actual.

La información, que se supo en fuentes militares, señala que Díaz Bessone había solicitado su pase a retiro al renunciar a su cargo en el gabinete nacional, el 30 de diciembre último.

Antes de ocupar el Ministerio de Planeamiento, Díaz Bessone se había desempeñado como comandante del Segundo Cuerpo del Ejército "Tte. General Juan Carlos Sánchez", con asiento en Rosario.

Liendo: "No hay ninguna noticia sobre salarios"

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El ministro de Trabajo, general Horacio Tomás Liendo, al ser consultado sobre las versiones de un aumento salarial para el sector privado a partir del 1º de abril, expresó que "no hay ninguna disposición sobre el particular" y aseguró que no habrá noticia alguna en cuanto a ese tema, en forma inmediata.

"Los estudios se desarrollan siempre, permanentemente —señaló el ministro—, pero no hay ninguna noticia para dar sobre el tema en forma inmediata".

Liendo formuló sus improvisadas declaraciones al ser abordado por los periodistas luego de exponer, durante una hora, ante los participantes de la quinta reunión de gobernadores que se realiza aquí.

El titular de la cartera laboral explicó que su exposición ante los mandatarios provinciales estuvo basada en los aspectos más salientes del sector y las perspectivas de su gestión en el año en curso.

En su exposición el ministro planteó la necesidad fundamental de concretar un cambio en el campo laboral para garantizar una relación de justicia y equidad.

Puso de relieve, además, la necesidad de lograr un cambio de actitud de las partes en la relación laboral, con el fin de poder llegarse al reconocimiento recíproco de los derechos y obligaciones de cada uno.

Finalmente, informó que uno de los objetivos principales de su cartera es asegurar la aplicación de las normas jurídicas que regulen el funcionamiento de las asociaciones profesionales de trabajadores, conforme con los objetivos del proceso de reorganización nacional.

Se decidirá la situación de puertos

En Intereses Marítimos fue creado el Consejo Asesor

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El secretario de Intereses Marítimos, contralmirante Carlos Noé Guevara, anunció que el Estado nacional seleccionará los puertos que estime convenientes que queden bajo su jurisdicción, mientras que los restantes deben ser administrados por las provincias a que pertenecen.

El funcionario formuló este anuncio durante un acto con el cual dejó constituido un consejo asesor de su cartera de Estado, ente que deberá proponer soluciones sobre diversos problemas del área, siendo uno de ellos la implementación de un sistema que otorgue a la república de Bolivia una salida al mar por la Cuenca del Plata al margen del puerto franco que ya opera en Rosario, provincia de Santa Fe.

El mencionado Consejo Asesor fue constituido en cumplimiento de las previsiones de la ley 20.447 y está integrado por representantes de cámaras y centros que agrupan a armadores fluviales y marítimos, empresas pesqueras y de la industria procesadora de actividades portuarias y de la industria naval. Al dejar constituido el consejo, el contralmirante Guevara expresó a los representantes del sector privado que "la complejidad y variedad de temas que abarcan los intereses marítimos y la cantidad de asuntos, que permanentemente en tratamiento, están sometidos a intereses sectoriales que debemos respetar y tener en cuenta en el juego de este gran mecanismo que nos exige una permanente atención".

En el transcurso del acto el secretario de Estado entregó a los presentes una carpeta con los temas sobre los cuales deberán formular propuestas. Además de los anunciados en materia de puertos provinciales y salida al mar de Bolivia, se encuentra el trazado de un programa de ocho años en materia de transporte de contenedores, la implementación de un sistema tarifario con mayor simplicidad que el actual, un mejoramiento en el funcionamiento del puerto de Buenos Aires y la ubicación de un puerto de transporte por empuje.

Entre otros conceptos Guevara afirmó que la industria naval va a ser sostenida por el gobierno tratando que mejore y se vuelva competitiva, tras lo cual concluyó aclarando que el tema del puerto de aguas profundas no ha sido incluido entre las propuestas que deberán formular el sector privado porque aún no existe una decisión oficial al respecto.

En San Juan se ha realizado un estudio de suelos

SAN JUAN, 29 (Télam). — El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) hizo entrega al secretario de Recursos Hídricos, Ing. Oscar Daniel Coria Jofre, del estudio final de suelos y drenaje de los valles de Ullum y Zonda, merced a convenio de partes.

El trabajo está referido a una superficie de 18.431 hectáreas y completa el relevamiento de suelos, condiciones de drenaje y eficiencia de riego, a nivel de detalle de las 277.276 hectáreas que están incluidas en el "Proyecto de rehabilitación, desarrollo agrícola y colonización" de la zona de influencia del dique de Ullum.

La investigación comenzó en 1972, en que se efectuó en el valle de Tulum y más tarde en el departamento de 25 de Mayo, donde se instalará la nueva colonia agrícola prevista en aquel proyecto y en el contrato de préstamos celebrado entre la Nación y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El estudio, financiado por el Fondo Nacional de Preinversión es una de las exigencias del contrato de préstamo con el BID e incluye la racionalización y recrecimiento de los sistemas de riego y drenaje, colonización y extensión agropecuaria, aspecto este último que implica la implementación de servicios de asistencia y asesoramiento técnico a los beneficiarios del proyecto.



La inundación en Entre Ríos

Medidas del Poder Ejecutivo

PARANA, 29. — El gobernador de la provincia en diálogo con los periodistas se refirió a las medidas adoptadas y por tomar ante las inundaciones que afectaron a distintas zonas del territorio entrerriano.

En tal sentido el brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello reiteró que la provincia ha concurrido en ayuda de los evacuados en todos los aspectos y ratificó que el Banco de Eentre Ríos dispuso evitar la gestión de cobro por vía de apremio a los deudores morosos de las zonas afectadas, principalmente de Gualeguaychú. Mencionó también los estudios que está realizando dicha entidad crediticia para establecer una línea de préstamos para los damnificados, para cuyo fin el gobierno de Entre Ríos aportaría los fondos necesarios.

Luego dijo que su administración se ha impuesto la modalidad de responsabilidad para la adopción de las medidas. Indicó que se está verificando quiénes son los que necesitan ayuda oficial.

Sobre Diamante, hizo saber que la provincia concurrió a dirigir los trabajos de apuntalamiento de la zona de los elevadores de la Junta Nacional de Granos y por intermedio de la Dirección de Vialidad a despejar el camino de acceso a los mismos.

En relación con la reubicación de los pobladores de la zona de Diamante que han debido desalojar sus viviendas por los deslizamientos de barrancas, reiteró el criterio sustentado por el gobierno tendiente a procurar que los afectados levanten sus casas en otros lugares.

Día Mundial del Teatro

PARANA, 29. — Con motivo del Día Mundial del Teatro la Dirección de Cultura de Entre Ríos, programó una serie de actos que se cumplieron en el salón del Palacio de Educación.

Se llevaron a cabo funciones de marionetas dedicadas a los internos dependientes del Consejo Provincial del Menor y guarderías privadas. Luego se realizaron para los jardines de infantes de varias escuelas de esta capital y, finalmente, tuvo lugar una charla sobre teatro a cargo del profesor Rubén Rodríguez Aragón, director del Taller de Teatro de la citada Dirección de Cultura.

Inauguración de una escuela en Crespo

PARANA, 29. — Fue inaugurada en la ciudad de Crespo la escuela técnica "General José de San Martín".

La ceremonia emotiva y sencilla contó con la presencia de funcionarios, docentes, representantes, de las fuerzas vivas locales, padres y alumnos.

Falleció el intendente de la ciudad de Ramírez

PARANA, 29. — El gobernador de la provincia brigadier Rubén Daniel Di Bello, asistió al acto de velatorio de los restos del intendente municipal de Ramírez, suboficial mayor (R) Isidoro Matés. Lo hizo acompañado del subsecretario de gobierno.

En la ceremonia del sepelio usó de la palabra en nombre de Entre Ríos y de los gobiernos comunales, el intendente de Viale, suboficial mayor (R) Luis Cruz.



Deslizamientos en las barrancas del parque Urquiza de Paraná a consecuencia de las intensas precipitaciones registradas.

Susana Giménez fue demandada por su ex esposo

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — En fuentes judiciales pudo establecerse que fue radicada una denuncia ante el juzgado en lo civil del Dr. Julio César Benedetti, secretaría del Dr. Gustavo Enrique Toledo, en la cual la vedette Susana Giménez fue demandada por su ex esposo, Mario Jorge Sarrabayrouse, por la tenencia de la hija de ambos.

Las mismas fuentes señalaron que el pleito fue motivado por dos notas periodísticas aparecidas el 12 y el 20 de enero último, en dos semanarios de esta capital. La primera llevaba por título: "Susana Giménez presenta a su hija" y la segunda: "La hija de Susana Giménez". La hija del matrimonio nació el 8 de marzo de 1962.

La presentación judicial del Sr. Sarrabayrouse expresa que "la situación de Susana Giménez, según es público y muy notorio se encuentra encuadrada en un caso de 'adulterio', lo cual no es el estado ideal como para educar a una hija".

Añadieron las fuentes que el Sr. Sarrabayrouse sostiene en el expediente que la vedette no le deja visitar a su hija y que solicita a Susana Giménez el 50 por ciento de todos sus bienes gananciales.

Entrevistado el magistrado sobre la confirmación o ampliación de la versión, dijo: "Por tratarse de un asunto de familia y de naturaleza reservada me está vedado suministrar legalmente cualquier información sobre asuntos de esa índole".

Harán en golfo San Jorge más perforaciones

COMODORO RIVADAVIA, 29 (Télam). — Luego de los trabajos en el pozo "Tehuelche", frente a las costas de esta ciudad en el Golfo San Jorge, la plataforma semisumergible "General Mosconi", iniciará las tareas de "perforación de otros cuatro pozos en la zona para determinar si el yacimiento ubicado en los últimos días es rentable para su explotación efectiva".

El anuncio fue formulado por el jefe del distrito geológico local de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, quien indicó que la zona que están investigando "es muy similar a la tierra firme, lo que nos demuestra que es la continuación de la cuenca explotada desde 1907".

Recordó que desde el hallazgo de hidrocarburos en ese año hasta hoy, "han sido perforados en la cuenca del Golfo San Jorge algo más de 17.000 pozos, lo que la ubica como una de las más explotadas del mundo.

Tras explicar que las nuevas perforaciones "se realizarán en un radio de 15 a 20 kilómetros del Tehuelche", el funcionario de Y.P.F. indicó que "no se podrían hacer conjeturas sobre cifras o posibilidad de explotación rentable del yacimiento, hasta tanto no se determine su extensión y reserva de hidrocarburos".

No obstante, manifestó que la parte continental del yacimiento que arroja una producción de 30 metros cúbicos diarios por surgencias, "es considerada un buen pozo", aunque declinó calificar al pozo "Tehuelche", cuya producción diaria supera esa cifra en tres veces.

Finalmente, sobre las cifras dadas por Y.P.F. relacionadas con la surgencia de gas (46 mil metros cúbicos por día, con una presión de 101 kilogramos por centímetro cuadrado) el técnico advirtió que "no puede ser tomada como indicador válido para ningún tipo de comparación, y menos para conjeturar sobre la capacidad productiva del yacimiento descubierto".

Licitarán obras en 20 localidades de Buenos Aires

LA PLATA, 29 (NA). — En los días que restan del mes y en abril próximo, el gobierno de la provincia de Buenos Aires licitará obras que beneficiarán a veinte localidades por una inversión que superará los 11.300 millones de pesos, en un programa que incluye como realizaciones destacadas la cuarta etapa de construcción de la cárcel de encausados de Mar del Plata y la segunda etapa del Hospital Regional Penna, de Bahía Blanca.

Para la reiniciación de los trabajos en la cárcel de encausados marplatense, el gobierno provincial procederá al acto de apertura de los sobres en el día de mañana.

En tanto que para la reanudación de los trabajos realizados en el Policlínico de Bahía Blanca, al que se proyecta transformar en hospital regional, el acto de apertura se realizará el martes 4.

Se incluyen además la construcción de escuelas y unidades sanitarias, así como también la ampliación de redes de agua corriente y de desagües cloacales.

Más casos de pediculosis en zonas de Bs.As.

LA PLATA, 29 (NA) — La aparición de numerosos casos de pediculosis (piojos) en escuelas de esta ciudad y su zona de influencia, ha provocado preocupación tanto entre las autoridades educacionales y sanitarias como entre los padres de los alumnos, pues se recuerda que el año pasado, por una epidemia similar fue necesario cerrar durante un tiempo los establecimientos escolares.

Aunque la situación no es seria todavía como para llegar a ese extremo, los casos detectados en esta ciudad y en escuelas de City Bell, Gonnet, Villa Elisa, Ringuelet y Tolosa, hacen pensar en la posibilidad de una epidemia, por lo que se pusieron en práctica medidas para controlarla, que incluyen recomendaciones a la población sobre la higienización de los niños.

La explotación de la merluza ha sido limitada

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El particular interés del sector privado en la explotación de los recursos vivos del mar argentino, como consecuencia del ordenamiento establecido para las actividades pesqueras, se ha orientado hasta la fecha casi exclusivamente hacia la especie merluza. La circunstancia ha determinado que la subsecretaría de pesca disponga suspender transitoriamente la recepción de consultas previas y/o poryectos pesqueros de cualquier origen que se apoyen en la explotación de esa especie.

Se trata de asegurar el mantenimiento de los niveles de las existencias y diversificar las capturas hacia otras especies comercializables. La cifra conservadora de 750.000 toneladas por año se ve actualmente enfrentada a la suma de los desembarcos de merluza registrados en 1977, a los proyectos aprobados y otros requerimientos, como los cupos del concurso pesquero internacional que se adjudicaron Japón y la República Federal Alemana, cuyos volúmenes en conjunto representarían una explotación de alrededor de 800.000 toneladas.

Vivienda para jubilados en la metrópoli

Convenio entre Bienestar Social y la Municipalidad

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — "Tal como lo anunciáramos en repetidas oportunidades, ha llegado el momento de concretar el convenio con la Municipalidad de Buenos Aires para la inmediata disposición de unidades de viviendas con destino a miembros del sector pasivo que deben restituir las que ocupan en carácter de inquilinos en virtud de las disposiciones de la ley 21.342, de normalización de locaciones urbanas".

Lo expresó el ministro de Bienestar Social de la Nación, vicealmirante Julio Juan Bardi, en el acto realizado en el despacho público de ese departamento de Estado, oportunidad en que se firmó un convenio con la comuna "con lo cual se podrá dar solución en tiempo oportuno a aquellos jubilados que perciben ingresos mínimos y no pueden ser asistidos por sus familiares dentro de las disposiciones del Código Civil".

Acuerdo suscripto

El acuerdo fue suscripto juntamente con el intendente metropolitano, brigadier mayor Osvaldo Cacciatore, asistiendo altos funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Urbano y de la Comisión Municipal de la Vivienda.

"Al suscribir este convenio —señaló Bardi— y disponer la entrega de la primera cuota de dos mil quiniento veintiseis millones cuatrocientos treinta y dos mil pesos, lo hacemos con la doble satisfacción de poder invertir debidamente los dineros provenientes de los fondos del juego y de saber que los mismos, gracias a la profunda compenetración y sensibilidad social de esa Intendencia de la ciudad de Buenos Aires, permite concretar un paso trascendente a la solución habitacional de los sectores más necesitados".

Este acuerdo prevé la utilización de viviendas con destino a integrantes del sector pasivo que cuentan con ingresos mínimos y deben restituir la unidad que ocupan el próximo 30 de junio.

Plan habitacional

A diferencia de lo que ocurre con las provincias a las que se les efectuó similar asignación de fondos y que constituyen con ellos proyectos específicos, la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires utiliza un sistema consistente en la aplicación a este plan habitacional, de 420 departamentos de 1, 2 y 3 dormitorios, ya terminados, y que por lo tanto podrán ser asignados en forma inmediata por la Comisión Municipal de la Vivienda. Como contrapartida, invertirá los fondos asignados por el ministerio en la realización de planes de viviendas propios de la mencionada comisión.

Asimismo, la comuna metropolitana continuará proveyendo viviendas para atender las necesidades emergentes del vencimiento del primer plazo de la ley de normalización, habiéndose previsto, además, ampliar el convenio para cubrir las necesidades que resulten de los vencimientos correspondientes al año 1979.

Se aclaró que "para postularse a la asignación de estas viviendas, los interesados deberán concurrir munidos de las declaraciones juradas que acrediten su acogimiento a la ley 21.342 y demás documentación que se les requiera, a los lugares y en las fechas que indiquen las autoridades municipales".



EL LITORAL
Santa Fe, miércoles 29 de marzo de 1978
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

CORRECCIONES OPORTUNAS EN MATERIA TURISTICA

Los sumarios que han sido iniciados luego de verificarse en San Carlos de Bariloche —declarada subsede turística para el Campeonato Mundial de Fútbol— numerosas irregularidades en el funcionamiento de agencias de viajo y en hoteles indica que no son pocos los que están atentando contra la buena imagen que debe ofrecer el país en la materia en circunstancias excepcionales como las que por vez primera se vivirán en el país en razón de la mencionada justa ecuménica. Todavía no ha empezado a desarrollarse ésta y ya comienzan las malas prácticas, los engaños, el aprovechamiento, individual o de grupo, de la ocasión para obtener, apelando a cualquier recurso —incluso el de violar expresas disposiciones legales— pingües ganancias. Y lo malo es que no sólo incurren en el delito comercios o industrias que se constituyen para explotar las posibilidades que puedan ofrecer en lo económico los concurrentes al evento citado, sino que también caen en el hecho deplorable establecimientos de larga trayectoria. Es lo que ha ocurrido en la ciudad referida, en donde los responsables de dos restaurantes tradicionales han sido acusados de no respetar normas vigentes y calificados por el coordinador de Control de Empresas y Servicios Turísticos de la subsecretaría respectiva de la Nación, de "carencia total de conciencia turística".

Crear precisamente una conciencia en tal sentido es tarea ardua que requiere una comprensión del asunto y un cierto desprendimiento personal que no todos están dispuestos a conceder. Ya en diciembre de 1976 y en enero del año último se produjo una disminución de veraneantes a Mar del Plata por el elevado encarecimiento de precios en pensiones, hoteles, departamentos, etcétera, situación que se modificó cuando al observar el giro que tomaban los acontecimientos, se redujeron en el año citado en segundo término los guarismos establecidos. Una sana medida que se ha mantenido en otros lugares como Montevideo y Punta del Este, a los cuales se han desplazado durante los meses recientes numerosos compatriotas en vista de las ventajas ofrecidas.

Aun cuando todavía no disponemos de una ley nacional respecto de esa actividad que tantos bienes genera y que influye poderosamente en las reservas de divisas de algunos países europeos, es conveniente, sin desconocer su imperiosa necesidad, que se vayan extremando controles que como el apuntado sean, junto con las penalidades que de ellos se deriven, llamadas de atención para quienes se encuentren en las mismas condiciones que los inculpados o pretendan seguir una línea de conducta tan reprobable como perjudicial para los intereses de la República. Intereses que, al fin y al cabo, defendiéndolos, proporcionarán con el transcurso del tiempo mayores beneficios que los que puedan lograrse en forma tan desaprensiva y deshonesta en una coyuntura especial.

Filosofía y Biología temas para investigar


Pbro. Ernesto Leyendecker

Su viaje es un eslabón más en su permanente inquietud por el conocimiento y el descubrimiento del Hombre en su dimensión más profunda. Desde siempre el Pbro. Ernesto Leyendecker, actual decano de la Facultad de Filosofía y director del Departamento de Relaciones Interdisciplinarias del ciclo de Síntesis Cultural de la Universidad Católica de Santa Fe, ha dirigido su pensar hacia la problemática del hombre consigo mismo y su necesidad de trascendencia. La educación de la juventud es una de sus vocaciones que ha tenido cumpliendo desde la Universidad Católica, institución que despertó contándolo ya entre sus integrantes.

Ahora viene a contarnos que viaja a Francia a proseguir estudiando y su inquietud primera es la filosofía y la genética, siempre en el intento de seguir entre el pensar y el ser el camino que nos lleve a la síntesis última del hombre.

En su visita a nuestro diario antes de partir nos dice que gracias al apoyo brindado por la Universidad Católica podrá dedicar un tiempo al perfeccionamiento de una temática que viene tratando de investigar desde su centro de estudios en nuestra ciudad: filosofía y biología, ética de la medicina actual, temas a los que se abocará de lleno a su arribo a la ciudad de París, además de otras investigaciones.

Para ello asistirá en el Colegio de París a los cursos de post grado, sin dejar por cierto de ahondar en otra cuestión que sabemos ha sido motivo de estudio y realizaciones en la Universidad Católica: la educación universitaria. Precisamente su "reforma universitaria" que ha sido el númen que llevó adelante la Universidad Católica santafesina, fue y sigue siéndolo a través de su concreción, uno de sus proyectos esenciales dentro de la vida universitaria de nuestro medio.

Por eso también su viaje estará dedicado a conocer nuevas pedagogías, nuevos métodos de enseñanza universitaria, sobre todo en Francia luego de todas las reformas producidas después del 68.

En el mes de agosto tiene previsto concurrir al Congreso Internacional de Filosofía a desarrollarse en Dussendorf, donde se considerará como tema primordial la Antropología. Señala que piensa presentar trabajos y comunicaciones sobre cuestiones que ha venido investigando.

Su permanencia en Europa se prolongará tal vez por más de un año y a su regreso volcará la experiencia recogida en la Facultad de Filosofía y en su Departamento que precisamente ha trabajado en su ciclo de síntesis cultural sobre los puntos que irá a profundizar en París.

Se realizaron intensas tareas e inspecciones en zonas anegadas

Mediante helicópteros llevan ayuda a poblaciones aisladas

La aparición de un sol radiante —aunque el pronóstico no es, por cierto, optimista, pues está en pie la posibilidad de tormentas eléctricas y chaparrones— ha permitido una mejoría en el estado de los barrios que resultaron inundados en nuestra ciudad como consecuencia de las abundantes precipitaciones registradas.

Personal de la Dirección de Hidráulica de la Municipalidad sigue trabajando en la apertura de zanjas y en la limpieza de canales colectores para permitir con ello el escurrimiento del agua, que deriva lentamente hacia el río Salado, a cuya vera, precisamente, es donde se han registrado los anegamientos que demandaron oportunamente la evacuación de alrededor de 1.200 personas que se encuentran alojadas en vagones ferroviarios y galpones, en el puerto de esta capital.

Al respecto, la Junta Municipal de Defensa Civil informó que no se han producido novedades de importancia, hallándose en funcionamiento todos los servicios del organismo, en tanto que se lleva a cabo una inspección en los barrios para establecer si se puede proceder a la reubicación de los evacuados.

Ayuda a damnificados

Esta mañana, un helicóptero de la policía provincial, conduciendo personal sanitario, inició una gira por los departamentos San Cristóbal, Castellanos y Las Colonias transportando alimentos y medicamentos con destino a las poblaciones que se encuentran prácticamente aisladas por las aguas.

El personal sanitario realiza inspecciones a fin de determinar las necesidades más urgentes de los pobladores, aunque se señaló que en materia sanitaria la situación es normal.

En cambio, en la ciudad de Santo Tomé la situación se torna delicada en el barrio "13 de Setiembre", ubicado en el sudoeste, donde se ha desbordado una cava. Como medida preventiva se aplicaron vacunas antitíficas a unas 12.000 personas, especialmente de los lugares que se consideran más críticos.


Una verdulería. - Una de las familias evacuadas y alojadas en vagones ferroviarios en el puerto, halló la forma de no permanecer ociosa instalando una pequeña venta de verduras que, evidentemente, resulta útil para superar, siquiera en parte, el problema creado por la emergencia provocada por las continuas recientes lluvias.

VACUNACION ANTITIFICA EN CANDIOTI

De acuerdo con disposiciones de las autoridades sanitarias provinciales en materia de sanidad, se ha realizado en las localidades afectadas por las inundaciones y donde han sido evacuados habitantes, la aplicación de la vacuna antitífica con la finalidad de evitar aparición de casos de la citada enfermedad.

La Dirección General de Defensa Civil ha informado que en el Centro Asistencial de la localidad de Candioti, departamento La Capital, ha sido destacado personal de sanidad para la aplicación de la vacuna y se invita a la población a concurrir al mismo con el objeto de cumplir con dicha disposición.

Procuran solucionar problemas originados en varias escuelas

A raíz de la comunicación de la vecinal de Guadalupe Oeste respecto del cierre de la escuela de la zona Nº 880 a la que asisten más de 500 alumnos, consultamos al ministro de Educación y Cultura de la provincia, capitán de navío (RE) Orlando René Pérez Cobo, para informarnos sobre la real situación escolar.

Manifestó el funcionario que, en efecto, las actividades escolares no habían podido comenzar allí debido a que la empresa que se encontraba construyendo dos aulas y sanitarios, no finalizó la obra en el término que se había previsto. Señaló que aunque se están llevando a cabo las actuaciones correspondientes contra la empresa responsable, de cualquier forma el peligro para iniciar las clases en el establecimiento reside en los pozos ciegos que indudablemente resultan sumamente riesgosos para los pequeños.

Expresó luego, que había solicitado al Ministerio de Obras Públicas para que, con la colaboración del Ejército, se buscara la posibilidad de concretar en un breve tiempo aunque más no sea baños de emergencia para poder comenzar las actividades en el menor tiempo posible. Además se estudia en el caso de que la situación se prolongara la distribución de los alumnos en establecimientos de la zona. De cualquier forma, señaló el funcionario que se tratará de dar solución urgente al problema que aqueja al establecimiento.

ESCUELAS CERRADAS

En lo que respecta a establecimientos que han debido dejar de dictar clases por el problema originado por las inundaciones, señaló el ministro que en las últimas semanas la situación creada en algunas escuelas, sobre todo debido al rebalse de pozos ciegos, provocó la suspensión de clases que se irán normalizando dado el mejoramiento de las condiciones climáticas. El número de establecimientos que han debido suspender sus clases en toda la provincia es de 36, por razones diversas, de las cuales 11 corresponden al Dpto. La Capital.

EL PROBLEMA DE ALTO VERDE

En cuanto a la situación creada en la escuela Nº 93 "Simón de Iriondo" de Alto Verde respecto de la imposibilidad de dar clases porque las maestras no pueden cruzar por el camino de acceso y les resulta riesgoso hacerlo en botes, manifestó Pérez Cobo que había dirigido una nota al intendente municipal, solicitándole que se realice algún trabajo de mejorado y enripiado para permitir el paso de los ómnibus.

LA SITUACION EN EL DPTO SAN CRISTOBAL

Autoridades policiales de la ciudad de San Cristóbal informaron que el panorama general permanece sin variantes, en especial en la zona suroeste del departamento que es la más afectada.

Asimismo hicieron saber que en Colonia Bossi continúan desplazándose masas de agua provenientes de la provincia de Córdoba.

Finalmente pusieron en conocimiento que no se produjeron precipitaciones pluviales en las últimas 24 horas y que las condiciones meteo[illegible]bles.

Para la construcción del hospital de Reconquista abrieron las propuestas


En el Ministerio de Obras Públicas se realizó la apertura de las propuestas.

En el despacho del subsecretario de Obras Públicas, contador Carlos Salerno, se llevó a cabo el acto de apertura de las propuestas correspondiente a la licitación para la construcción del nuevo edificio del hospital de Reconquista, en el departamento General Obligado, cuyo presupuesto oficial es de $ 580.836.876.

Se presentaron diez empresas que son las que se detallan: Guillermo González Davis Construcciones $ 831.727.343, Garzón Duarte Construcciones S. A. $ 1.325 millones; Werk SRL $ 1.127 millones 724.824; Incara S. A. $ 1.131.395.016; Compañía de estudio y Construcciones Ing. Rodolfo Cordero $ 628.744.055; Mussin [illegible] y Genari Von Oersel S.R.L. $ 823.660.600; Montajes Industriales Santa Fe $ 1.127.028.482; Construcciones Ing. Eduardo Oliva $ 755.598.271; Enrietto E. C. $ 692.118.900 y Bofanti, El Blasio Sociedad Colectiva $ [illegible]

PAVIMENTACION DE LA RUTA 80S

La Dirección Provincial de Vialidad, informó que el próximo 20 de abril se realizará la apertura de la licitación pública convocada para contratar la ejecución de los trabajos de la obra ruta provincial Nº 80S, tramo ruta provincial Nº 4, Progreso, Hipatía.

Dicha obra comprende la ejecución de pavimento flexible en una extensión de 11.334,80 metros, mientras que los 193 metros que corresponden al enlace con la ruta provincial Nº 4, se construirán de hormigón armado.

El enlace de las rutas provinciales Nº 4 y 80S se construirá de acuerdo con los planos respectivos y la intersección será iluminada con lámparas de gas de sodio. El presupuesto oficial para esta obra asciende a los $ 1.667.467.325.

La construcción de las primeras viviendas para pasivos se ha licitado

Destinadas a jubilados y pensionados provinciales con recursos económicos limitados, se licitaron en la víspera las primeras 23 viviendas que se construirán en el barrio Villa Setúbal de nuestra ciudad. El acto se realizó en la Dirección de Viviendas y Urbanismo y fue presidido por el ministro de Bienestar Social, comodoro (RE) Francisco Pitaro. La obra tiene previsto un presupuesto oficial de $ 70.242.359 y el terreno elegido para las citadas unidades habitacionales se encuentra ubicado entre las calles Piedras al oeste y Antonia Godoy al este, Pasaje Sastre al norte y Llerena al sur, emplazándose las viviendas en dos sectores con una zona peatonal central, destinada a espacios verdes y forestación. Para la construcción se han previsto tres tipos de unidades: de cuatro dormitorios, cocina, baño, estar-comedor, lavadero y patio; de dos dormitorios, con cocina, baño, estar-comedor y patio y finalmente de un dormitorio, cocina, baño, estar-comedor y patio. Se presentaron dos firmas, que cotizaron según el siguiente detalle: Cibelli construcciones $ 131.499.513 y Enrietto E. C. pesos 148.504.360. Cabe indicar que de esta manera se cumplimenta la primera etapa de un plan de mayor cantidad de viviendas, estando prevista lanzar una nueva licitación en el próximo mes de abril.

ASUMIO UN FUNCIONARIO

En un acta presidido por el ministro de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano, asumió el nuevo director de Defensa Civil, capitán Dardo Alebrto Rocca. Se encontraban en la oportunidad también presentes los subsecretarios de Gobierno y de Justicia Dres. Juan Carlos Maderna y Víctor D'Andrea, respectivamente y el director de ese organismo, Tte. Cnel. Humberto B. Grande. En el acto se leyó el decreto Nº 879 de designación del capitán Rocca, tras lo cual el ministro Sciurano se refirió a la labor que ha venido cumpliendo la repartición de referencia como consecuencia de las inundaciones que han afectado a la provincia.

Reunión de la zona centro del C. de Educación

Se realizará mañana la reunión de los integrantes de la zona centro del Consejo Federal de Educación, que integran las provincias de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires.

A tal efecto mañana vendrán a nuestra ciudad los ministros de Educación de Córdoba, vicecomodoro E. Villamondegui y de la provincia de Buenos Aires, general de brigada Ovidio Solari.

Se reunirán en la mañana con el ministro de Educación de la provincia, capitán de navío Orlando Pérez Cobo, y serán considerados diversos temas que hacen al quehacer educativo.

Directores deben retirar un afiche

El Departamento de Literatura Infantil de la Subsecretaría de Cultura de la provincia informa a los directores de las escuelas primarias provinciales que cuando concurran a retirar los haberes correspondientes al presente mes, deben solicitar también el afiche correspondiente al "Día Internacional del Libro para Niños". Dicho trámite podrán cumplirlo en la misma secretaría de la sala de inspectores en el Centro Cívico.

Dichos afiches deberán ser colocados en lugar visible en los respectivos establecimientos educacionales.

[illegible] culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la [illegible] de Luis [illegible] Santos.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3072. — Muestra permanente de artesanías. Diorama "[illegible] lo que es una isla". Horario: de 10 a 11 y de 17.30 a 19.30 todos los días.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1828. — Exposición de una muestra de óleos de Jorge Laabat.

CINE

Sala Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El martes, a las 19.30 y 21.30, y el miércoles, a las 19.30: "Adela H.", de Truffaut. Cine debate.

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 19.30: "Primo... prima", de Jean-Claude Tacchella.

CONFERENCIAS

Moysés Duék. — El sábado 1º, a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" sobre "El turismo desde sus inicios en Itaca y la bíblica Canaán, y algunas observaciones y alegres historietas a él referidas".

CURSILLOS

Cursillo de taxidermia, preparación de artrópodos y confección de herbarios. — Desde el 3 de abril, de 9 a 12 y de 15 a 18, de lunes a viernes, en el Museo Provincial de Ciencias Naturales Florentino Ameghino, Moreno 2557.

Los jubilados de la Municipalidad harán una reunión

La junta directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales ha resuelto realizar una reunión el viernes próximo a las 9.30 en la sede de la entidad ubicada en 9 de Julio 1973, con la participación de jubilados y pensionados que hasta la fecha revistan como asociados de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales.

En la oportunidad se informará acerca de las gestiones realizadas como consecuencia del dictado del decreto 1177 por parte del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad, por medio del cual el sector pasivo queda excluido de todos los beneficios sociales de que gozaba hasta el presente.

En una resolución adoptada por el interventor en ASOEM se expresa lo siguiente: 1º) Disponer el cese de las prestaciones médico-asistenciales a cargo de la mutualidad de ASOEM a partir del día 1º de abril de 1978, a los pasivos municipales (jubilados y pensionados).

Pagan beneficios ex Caja A. Civiles

Se ha iniciado en el Banco de la Nación Argentina el pago de los beneficios de la Ex Caja Actividades Civiles por el mes de marzo corriente.

Los pagos se efectuarán con el horario de 7.15 a 11.30, sin discriminación numérica.

Indices temáticos y bibliográficos sobre San Martín

La dirección del Archivo General de la provincia ha informado que está a disposición de estudiantes, periodistas, investigadores y público, "un índice temático y onomástico" de la bibliografía que posee la dependencia sobre el general José de San Martín.

Anuncia, además, que ha sido confeccionada una carpeta con suplementos y recortes periodísticos publicados con motivo del bicentenario del natalicio del Libertador; la documentación de referencia puede ser consultada de lunes a viernes, en las oficinas del archivo, General López 2792, en el horario de 7.30 a 13.

En la administración pública los cargos ascienden a 51.003

Todos los ministerios deberán confeccionar sus presupuestos analíticos en el término de 30 días

El P. E. dio a conocer el texto de la ley Nº 8216 de reciente sanción, que establece un presupuesto de gastos y recursos equilibrado para la provincia en el orden de los pesos 392.436.200.000, como asé también fija en $ 34.756.944.000 el total de erogaciones del Banco Provincial de Santa Fe, de esta ley damos una breve síntesis.

En cuanto a la planta de personal, se fija en 51.003 el número de cargos de personal permanente de la administración pública y en 1.376 el número de personal temporario, mientras que para el banco se establece en 4.188 el número de cargos permanentes.

El presupuesto operativo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones se fija en $ 65.703.700.000 con un aporte de la provincia en ese presupuesto de 18.200 millones de pesos.

Disposiciones generales

En la ley de referencia se especifica que el P. E. podrá disponer las reestructuraciones y modificaciones que considere necesarias dentro de la suma total del presupuesto y para las erogaciones figurativas, con las limitaciones que se detallan: a) el crédito fijado para trabajos públicos no podrá transferirse a ningún otro destino con excepción de los destinados a incrementar créditos para mejoras salariales. b) El crédito total autorizado para la partida de personal no podrá ser reforzado, excepto por aplicación de políticas salariales y cuando se destinen a aumentar el presupuesto de erogaciones del Banco Provincial.

Respecto de la planta de personal se podrán transferir cargos con la sola limitación de no aumentar los totales fijados. Se exceptúa en el caso de números de horas de cátedra, que podrán ser incrementados con reducción proporcional de cargos en la planta de personal.

También la ley establece que se podrán disponer reestruturaciones y modificaciones que se consideren necesarias en el presupuesto operativo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Modificaciones

En otro orden por el Art. 12 se autoriza al P. E. a modificar el presupuesto, incorporando las partidas específicas necesarias o incrementando la ya prevista, cuando debe realizar erogaciones originadas por la adhesión a leyes, decretos, convenios nacionales en vigencia en el orden provincial. Dicha autorización estará limitada a los aportes que a tal efecto disponga el gobierno nacional, no pudiéndose modificar el Balance Preventivo Financiero.

Las erogaciones a atenderse con fondos provenientes de recursos afectados, deberán ajustarse en cuanto a su monto y oportunidad a las cifras realmente recaudadas y no podrán transferirse a ningún otro destino. Los montos ingresados deberán ser invertidos en su totalidad al cierre del ejercicio. La no inversión integral de los mismo hará pasible al responsable de la unidad de organización o de la repartición de un juicio de responsabilidad.

Además en el artículo 14 se dispone que las distintas jurisdicciones y organismos descentralizados deberán arbitrar las medidas conducentes para transferir al 31 de agosto de 1978 a Rentas Generales, los saldos existentes en las cuentas especiales de los organismos de su dependencia, con excepción de los originados en aportes no reintegrables del gobierno nacional, caducando las mismas a partir de dicha fecha.

Presupuesto analítico

Los ministerios y organismos descentralizados elaborarán sus respectivos presupuestos analíticos en un plazo no mayor de 30 días a contar de la promulgación de la presente ley, ajustando estrictamente las cifras a los montos consignados en los cuadros de erogaciones. En lo referente a planta de personal se respetará el número de cargos espeficados en la parte general.

Una vacunación preventiva se ha iniciado hoy

La Junta Municipal de Defensa Civil formalizó un convenio con el Departamento de Control de Enfermedades Transmisibles Agudas, dependiente de la Subsecretaría de Salud Pública de la provincia, por medio del cual se realizará una vacunación preventiva de enfermedades transmisibles en todas las zonas afectadas por la inundación dentro de esta capital.

Dicha vacunación se inició en el día de hoy y abarcará a la población de los barrios Yapeyú, Barranquitas Oeste, Villa del Parque, Santa Rosa de Lima, Andrade, San Lorenzo, Chalet y Centenario.

Informan sobre los destinos de la clase 1959

La Jefatura del Distrito Militar Santa Fe, ha suministrado una información para conocimiento de todos los familiares de los ciudadanos de la clase 1959 que han sido recientemente incorporados en el Ejército, acerca del destino que se ha dado a los mismos.

La información consigna que los citados para el 13 de marzo de 1978 a las 7 y 15 y 30 horas, han sido destinados a Rosario. Los citados para el 14 de marzo a las 7 también fueron destinados a Rosario. Respecto de los citados para el 15 de marzo a las 15.30 y 16 horas, su destino fue Buenos Aires, y los convocados para ese día a las 17, fueron destinados a Corrientes. En cuanto a los ciudadanos que fueron citados para el 17 de marzo a las 16 horas, fueron destinados a Buenos Aires.

La misma información hace saber que oportunamente todos los incorporados harán llegar a sus respectivos hogares la dirección postal del lugar en que se encuentran incorporados al Ejército Argentino.

Prórroga para la clase 1960

Otra información del Distrito Militar Santa Fe consigna que los ciudadanos de la clase 1960 que deseen prorrogar el servicio militar en uno o dos años más, deberán presentarse antes del 20 de abril próximo en el referido organismo ubicado en calle Salta 3711 de esta ciudad de Santa Fe, dentro del horario de 8 a 12.

CONFERENCIAS

Sobre el turismo habla el escritor Moysés Duék el 1º

Tendrá lugar el sábado 1º de abril, a las 19, en la Sala Didáctica del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", una conferencia del escritor brasileño Moysés Duék, auspiciada por la Asociación de Amigos del citado instituto. La misma, tendrá por tema "El turismo desde sus inicios en Itaca y la bíblica Canaan, y algunas observaciones y alegres historietas a él referidas".

Moysés Duék, escritor y cuentista nacido en Río de Janeiro, es abogado y lleva cumplida en su país una profícua labor cultural. Autor del libro "15 historias cortas" del cual están agotadas sus dos ediciones, es asimismo director de una sala de teatro de su propiedad y autor de guiones de televisión, crónicas y "skeths" radiales.

Como cuentista, ha publicado más de 500 trabajos en las secciones literarias de los Diarios Asociados que aparecen en su país, así como en periódicos y revistas culturales de Argentina, España, Francia, Italia, Alemania, Africa del Sud y Portugal.

Conocido en Santa Fe por haber disertado con anterioridad en diversas tribunas, su nueva charla servirá para mostrarlo en un nuevo enfoque —nada convencional— del turismo.

La muestra rural se realizaría en Bv. Pellegrini

Ha podido establecerse que sería criterio de las nuevas autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe realizar la muestra ganadera de este año en el predio de bulevar Pellegrini. Ello ante la imposibilidad de utilizar los terrenos de Sauce Viejo, ya que no se cuenta con las instalaciones respectivas.

Para volver al viejo escenario será preciso reconstruir algunas instalaciones, especialmente corrales, lo que sería hecho a título de emergencia.

Con la provincia reconoció su deuda La Gallareta S.A.

Fue dada a conocer la ley Nº 8215, sancionada y promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 21 de marzo de 1978, por lo que se aprueba el convenio celebrado entre la provincia de Santa Fe y la empresa "La Gallareta" S.A.E.C.A., suscripto el 30 de enero último.

Por este convenio, la citada empresa reconoce la deuda que mantiene con la provincia al 31 de marzo de 1977 y que asciende a la suma de $ 34.391.536.—, conviniéndose su forma de amortización.